

Las urgencias hospitalarias superan la media nacional con 549 pacientes por cada 100.000 habitantes

ABC

MADRID/SEVILLA. Las urgencias de los hospitales andaluces atendieron en 2004 a 549 pacientes por cada cien mil habitantes, 83 más que la media nacional y la quinta tasa mayor de España tras las de Ceuta, Melilla, Murcia y Cantabria. Las urgencias de los hospitales españoles atendieron en 2004 a 19,08 millones de personas, es decir 466 pacientes por cada mil habitantes, según el último Informe de Gasto Sanitario correspondiente al periodo 1999-2005, elaborado por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Este informe, que por primera vez incluye datos de las comunidades autónomas, demuestra que hay grandes oscilaciones, desde las 309 personas atendidas en Canarias a las 943 de la ciudad autónoma de Ceuta.

En concreto, los territorios con mayor índice de urgencias hospitalarias por mil habitantes fueron Ceuta y Melilla que, con 943 y 914 pacientes, respectivamente, mantienen una distancia importante respecto de la comunidad que les sigue, Murcia, que ese mismo año atendió 580 urgencias por cada mil habitantes.

Ritmo de crecimiento

Entre 1999 y 2004, el ritmo de crecimiento medio anual de las urgencias fue del 4,18 por ciento, porcentaje sensiblemente superior al crecimiento de la población protegida, subraya el informe.

Ese crecimiento oscila, por comunidades, entre el 1,11 por ciento de Canarias y el 11,54 por ciento de Ceuta.

Por lo que se refiere a la distribución territorial de las urgencias, se observa que en Andalucía, Cataluña, Murcia, Comunidad Valenciana, Cantabria, Ceuta y Melilla se registra una proporción de urgencias superior a la población protegida

ABC